Alcaldía de Calarcá

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO NRO CS – 005 DEL AÑO 2.025, RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL: SAMC – 016 DEL AÑO 2.025 ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y UNION TEMPORAL CACIQUES 2025

Calarcá, Quindío. 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

Doctora
Sandra Milena Rey Lizarazo
Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental Y Comunitario
Municipio de Calarcá Quindío

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Obrando en nombre y representación legal del Municipio de Calarcá Quindío, conforme a las facultades delegadas por el Alcalde Municipal: Dr. JUAN SEBASTIAN RAMOS VELASCO, identificado con cedula de ciudadanía número: 1.125.785.161, a través del Decreto Municipal Nro. 011 de fecha 02 de enero del 2.024; me dirijo a Usted por medio de la presente para informarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) de la **CONTRATO DE SUMINISTRO NRO CS – 005 DEL AÑO 2.025, RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL: SAMC – 016 DEL AÑO 2.025,** el cual fue suscrito con **UNION TEMPORAL CACIQUES 2025,** cuyo objeto es: **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROVETERINARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS PROGRAMAS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ**

Es necesario indicarle que, con la función de supervisión sobre la correcta ejecución del objeto y obligaciones a cargo del contratista, tiene a su cargo las responsabilidades, facultades y deberá cumplir a cabalidad con las obligaciones determinadas para los Supervisores dispuestas en el Artículo 84 de la Ley 1474 del año 2.011.

Atentamente

FRANCISCO JAVIER ALZATE MURILLO
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá Quindío

NOTIFICADO(A):

SANDRA MILENA REY LIZARAZO
Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental Y Comunitario
Municipio de Calarcá Quindío

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Elaboró componente jurídico:	Maria Cristina Londoño - Contratista	
Reviso:	Manuel Fernando Ramírez Colorado – Subsecretario Administrativo	